

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Cinco (5) de Junio de dos mil quince (2015)

Radicado	050013333 007 2012 00377 00
Demandante	SILVIA CASTAÑO GALLEGO
Demandado	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Acción	Nulidad y restablecimiento del derecho- Laboral
Asunto	Cita audiencia de conciliación

Previo a conceder los recursos de apelación interpuestos contra la sentencia dictada por este Despacho el día 13 de Mayo de 2015; en aplicación del inciso 4 del artículo 192 del CPACA, se dispone citar a las partes a audiencia de conciliación, que se llevará a cabo el día **VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, en las instalaciones de las salas de audiencias ubicadas en el primer piso de la sede del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez.

cgo

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m. _____ Secretario (a)</p>
